

Conchalí, a 25 de febrero de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, inciso 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA Nº 21/2025

A contar de esta fecha nómbrese en el cargo de Inspector del Departamento Médico al siguiente Bombero de Sexta Compañía:

Sr. Eduardo Vega Mercado, Clave radial 19-1.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina COMANDANTE